

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

5167 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de producción de hibridación por almacenamiento denominada "Planta de almacenamiento Murcia I", en el término municipal de Murcia. Expediente 4E26ATE23898.

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 122 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud del proyecto de ejecución de la instalación de almacenamiento de energía con baterías "Planta de Almacenamiento Murcia I" de 3,5 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Esta instalación se hibrida con la planta solar fotovoltaica "FV Cronosolar" de 3,63 MW de potencia instalada, existente y en funcionamiento (tramitada en el expediente 4E18ATE26333), y cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Cronosolar, S.L., CIF/NIF: B-05501978, domicilio en C/ Ronda Sur, 24, Motilla del Palancar, Cuenca.

b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de almacenamiento para hibridación con planta solar fotovoltaica.

c) Denominación: Proyecto de "Planta de almacenamiento Murcia I".

d) Situación: Polígono 44, parcela 15, Sucina.

e) Término/s Municipal/es: Murcia.

f) Finalidad de la instalación: Almacenamiento de energía eléctrica por hibridación con planta solar fotovoltaica.

g) Calificación de la instalación: Producción de energía eléctrica.

h) Características técnicas:

Sistema de almacenamiento

Tipo: Contenedores de baterías a partir de celdas de ion-litio con cátodo de fosfato de hierro-litio (LFP).

Número de contenedores: 3 de 1,254 MW de potencia y 5.015 kWh de capacidad cada uno.

Potencia total del sistema: 3,762 MW.

Capacidad total del sistema: 15,045 MWh

Estación de potencia

Número de convertidores: 1 tipo AC/DC-DC/AC de 3.500 kW de potencia y tensión de salida Vca 600 V.

Número de transformadores: 1 de 3.820 kVA de potencia y de relación de transformación 20/0,6 kV.

Número de celdas: 2 (1 celda de línea y 1 celda de protección con interruptor automático).

Línea eléctrica

Tipo: subterránea

Tensión (kV): 20 kV

Número de líneas: Una

Tramo 1

Origen: Celda de línea de la estación de potencia en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de hibridación en proyecto.

Longitud (m): 190 metros.

Conductores: tipo XLPE de 3 x (1x240) mm² 12/20 kV.

Tramo 2

Origen: Celda de línea del centro de hibridación en proyecto.

Final: Empalme con LSMT interior.

Longitud (m): 14 metros.

Conductores: tipo HEPRZ1 de 3 x (1x95) mm² 12/20 kV.

Tramo 3

Origen: Celda de línea del centro de hibridación en proyecto.

Final: Empalme con LSMT interior.

Longitud (m): 9 metros.

Conductores: tipo HEPRZ1 de 3 x (1x95) mm² 12/20 kV.

Centro de hibridación

Tipo: Prefabricado.

Tensión nominal: 20 kV

Número de celdas por centro de hibridación: 10 (2 celdas de línea, 1 celda de protección con fusibles, 3 celdas de protección con interruptor automático, 3 celdas de medida y 1 celda de remonte).

Otras características: 1 transformador para equipos auxiliares de 250 kVA

- i) Presupuesto de la instalación: 2.006.700,94 €
- j) Ingenieros redactores de los proyectos: Dña. Elena Acuña Mateos.
- k) Expediente n.º: 4E26ATE23898.

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM, que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento 7.

Murcia, a 16 de octubre de 2026.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.